

# **SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO SEGUNDO CUATRIMESTRE DE 2023**

**Empresa:** PROMOTORA ENERGÉTICA DEL CENTRO S.A.S. E.S.P.  
**Auditor delegado:** Claudia Leticia Díaz G. - Ricardo F. Stoltze C.  
**Fecha de corte:** agosto 31 de 2023

SPAAC-PEC-250923

Manizales, 25 de septiembre de 2023

Señores  
**PROMOTORA ENERGÉTICA DEL CENTRO S.A.S. E.S.P.**  
**Doctora: Natalia López Restrepo**  
Gerente  
Manizales, Caldas

**Asunto:** Seguimiento al plan anticorrupción y atención al ciudadano – PAAC Segundo cuatrimestre de la vigencia 2023

De manera muy cordial emitimos el informe resultante del seguimiento al plan anticorrupción y atención al ciudadano – PAAC del Segundo cuatrimestre de la vigencia 2023.

Es importante indicar que el objetivo general del trabajo efectuado, consistió en revisar el estado de cumplimiento del plan anticorrupción y atención al ciudadano – PAAC de la Promotora.

Así las cosas, ejecutamos la auditoria de seguimiento, utilizando listas de chequeo que nos permiten obtener evidencia clara y suficiente para emitir el escrito que ponemos a su consideración.

Agradecemos al equipo de trabajo de la Promotora Energética del Centro su colaboración en el desarrollo de la Auditoria de Seguimiento al PAAC.

Atentamente,



**RICARDO F. STOLTZE CARMONA**  
Socio – Director  
Asesor delegado Control Interno  
En representación de Auditores y Consultores - Audicons S.A.S.

## **1. INTRODUCCION**

La Ley 1474 de 2011 conocida como Estatuto Anticorrupción fija unas directrices a través del decreto 2641 de 2012 el cual reglamenta los artículos 73 y 76 del mencionado estatuto en el cual establecen que el seguimiento del plan anticorrupción estará a cargo de las oficinas de control interno y el resultado de dicho seguimiento deberá publicarse en la página institucional. Teniendo en cuenta lo anteriormente descrito la firma asesora de Control Interno procedió a realizar el seguimiento al Plan anticorrupción y atención al ciudadano fijado para la Promotora Energética del Centro S.A.S. E.S.P. con corte al 31 de agosto de 2023, el cual se efectuó teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la verificación realizada al monitoreo y revisión reportado por los responsables de coordinar o de ejecutar las acciones de cada componente del Plan en mención.

## **2. METODOLOGIA**

Análisis del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano –PAAC, vigencia 2023 publicado en la página web de la entidad. Evaluación de la información reportada en el monitoreo efectuado por los responsables de la ejecución del PAAC. Verificación del seguimiento de las actividades y acciones incluidas en los componentes del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – PAAC, vigencia 2023, de las cuales son responsables diferentes procesos y dependencias de la Entidad de acuerdo con la metodología “Estrategias para la construcción del plan anticorrupción y atención al ciudadano” en su versión 2, Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción, documento guía de la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República – DAFRE.

### 3. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

La Entidad elaboró el PAAC para la vigencia 2023, aprobado mediante Resolución No. 010 del 31 de enero de 2023 "Por medio de la cual se adopta el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Promotora Energética del Centro S.A.S. E.S.P. para la vigencia 2023".

Lo comprenden 48 actividades distribuidas en los siguientes componentes:

- Componente 1 Gestión de Riesgos de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción: Se identificaron ocho (8) actividades.
- Componente 2 Racionalización de Trámites: con cuatro (4) actividades.
- Componente 3 Rendición de Cuentas: Con un total de ocho (8) actividades.
- Componente 4 Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano: Con un total de diecisiete (17) actividades.
- Componente 5 Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información: Con un total de once (11) actividades.

Así mismo, la Promotora cuenta con un sexto componente que asocia iniciativas adicionales orientadas a la prevención de la corrupción en los procesos que adelanta la Entidad.

- Componente 6 Iniciativas Adicionales: Con un total de tres (03) actividades.

#### 3.1 Primer Componente: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción

En el plan anticorrupción de la vigencia 2023 para el primer componente que se denomina Gestión del riesgo de corrupción - mapa de riesgos de corrupción, se evidenciaron 5 Subcomponentes, a los cuales se realizó seguimiento obteniendo un porcentaje de avance del 60%. Con los siguientes resultados:

- ✓ Existe la política de gestión del riesgo de la Promotora. Resolución 050 del 30 de diciembre de 2021. No obstante, se debe hacer una verificación de la política teniendo en cuenta la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas.
- ✓ Durante lo corrido de la vigencia 2023, se evidencia un comunicado del 25 de agosto mediante el cual se difunde la política de riesgos a todo el personal de la Promotora. Y se proyecta reinducción general durante el último trimestre de la vigencia 2023 donde se incluirá la difusión y recordación de la política de riesgos vigente.
- ✓ No se ha validado de manera interdisciplinaria con los líderes de las dependencias el contenido de la Matriz de Riesgo Anticorrupción Actual. Se debe tener presente que hubo cambio del encargado del proceso de Gestión del riesgo, por lo cual, se asignó nuevamente esta función al asesor de planeación quien tiene contemplado realizar la actividad en el tercer trimestre del año.
- ✓ No se ha actualizado según se requiera la Matriz de Riesgo Anticorrupción.

**VER ANEXO 1.** Seguimiento CI al Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano – vigencia 2023 Segundo cuatrimestre 2023

En la matriz de riesgo anticorrupción se identificaron 3 riesgos de corrupción frente a los cuales la Promotora estableció acciones para su tratamiento.

La firma asesora de Control Interno dentro el seguimiento y verificación realizado a los riesgos de corrupción identificados concluye:

- ✓ La matriz de riesgos anticorrupción se encuentra en actualización. Y se proyecta reinducción general durante el último trimestre de la vigencia 2023 donde se incluirá la difusión y recordación de la matriz de riesgos actualizada y vigente.
- ✓ Una vez revisada la matriz de riesgos anticorrupción se sugiere que sean reevaluados en la identificación del riesgo y redacción toda vez que analizados los riesgos identificados falta complementar las amenazas y vulnerabilidades.
- ✓ Se advierte también, que se debe hacer una revisión general de todos los componentes de la matriz.

**VER ANEXO 2.** Evaluación y seguimiento al mapa de riesgos de corrupción Segundo cuatrimestre 2023

### **3.2 Segundo Componente: Racionalización de Trámites**

El componente de racionalización de trámites cuenta con 4 Subcomponentes que tienen a su vez 4 actividades.

Revisado este componente se encontró, que la entidad no ha ejecutado en el segundo cuatrimestre del año las actividades establecidas, por lo cual el porcentaje de avance continúa en 0%.

Es importante desarrollar y ejecutar las actividades del componente de Racionalización de trámites, de manera que apunte a la minimización de la ocurrencia de riesgos de corrupción. Es conveniente empezar a racionalizar los trámites que tienen que ver con los procesos misionales de la Promotora.

### **3.3 Tercer Componente: Rendición de Cuentas**

Este componente se divide en tres subcomponentes y 8 actividades.

A pesar de que la Promotora se encuentra dentro de las empresas exceptuadas de realizar rendición de cuentas según lo establecido en el parágrafo del artículo 50 de la ley 1757 de 2015, la empresa en cabeza de su representante legal como compromiso de transparencia y apertura en la información, realiza rendición de cuentas a sus grupos de interés a través del Informe de Gestión, en el cual se informa y explica la gestión realizada, los resultados de los planes de acción, la correcta administración de los recursos financieros y la forma en que se facilitan las inversiones de los accionistas conforme a su estrategia de crecimiento.

Se evidencia el informe de gestión publicado en la página Web de la entidad en el espacio de transparencia.

En el seguimiento se obtiene un porcentaje de avance del 29%.

**VER ANEXO 1.** Seguimiento CI al Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano – vigencia 2023 Segundo cuatrimestre 2023

### 3.4 Cuarto Componente: Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano

Este componente cuenta con 5 subcomponentes y 17 actividades a las cuales se les realizó seguimiento con los siguientes resultados:

- ✓ No se ha realizado diagnóstico inicial del estado actual de la gestión de las PQR.
- ✓ El plan de acción y estratégico de la entidad incluye el plan táctico y operacional de gestión de PQR.
- ✓ No se ha validado la viabilidad de incluir en el presupuesto rubro para el desarrollo de iniciativas que mejoren el servicio al ciudadano.
- ✓ La gerencia revisa los informes semestrales de PQR y bajo su instrucción son publicados en transparencia.
- ✓ No se ha evaluado el desempeño de los canales de atención de la vigencia anterior para validar su oportunidad.
- ✓ No se ha validado la viabilidad de incluir canales de atención nuevos que garanticen la accesibilidad.
- ✓ La empresa establece y mide los indicadores de servicio al cliente orientados a la medición de las PQRs de manera semestral.
- ✓ Se incluye en el plan de capacitación los temas SAC. Pero a la fecha no se ha realizado la capacitación y no hay cobertura.
- ✓ No se ha establecido el mecanismo de evaluación del desempeño al personal de la entidad incluidos contratistas frente al tratamiento de PQR e interacción con la comunidad.
- ✓ No se ha establecido mecanismos de reconocimiento al interior de la entidad de acuerdo con el desempeño en el manejo de PQR e interacción con la comunidad.
- ✓ No se cuenta con el Reglamento Interno para la Gestión de PQR. Que incluya el procedimiento para su trámite y aquellas de naturaleza verbal.
- ✓ Se emite y publica semestralmente el informe de PQRS.
- ✓ No se han implementado herramientas para el control y consecutivo de las PQR y comunicaciones de la ciudadanía.
- ✓ Se cuenta con la política de protección de datos. La misma se encuentra publicada en la página web.
- ✓ Sin embargo, no se cuenta con la carta de trato digno.
- ✓ Se cumple con la política de protección de datos, el mismo se encuentra en cada contrato, no obstante, no se ha realizado el seguimiento respectivo. Se requiere validar el alcance de la protección de datos por todos los medios de comunicación que tiene la Promotora.
- ✓ No se ha caracterizado la comunidad y ciudadanos de acuerdo a su tipo de impacto e influencia y revisar la pertinencia de los canales empleados por la entidad.
- ✓ No se ha realizado la medición de percepción de los ciudadanos e identificado oportunidades de mejora.

Es importante revisar el plan de capacitación para fijar temas muy precisos en los aspectos más relevantes del componente atención al ciudadano.

De acuerdo a lo anterior el porcentaje de avance para el segundo cuatrimestre continúa en el 26%.

**VER ANEXO 1.** Seguimiento CI al Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano – vigencia 2023 Segundo cuatrimestre 2023

### 3.5 Quinto Componente: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información

Este componente cuenta con 5 subcomponentes y 11 actividades.

El avance registrado en la ejecución de las actividades que conforman este componente continua en el 32% para el segundo cuatrimestre. Con los siguientes resultados:

Auditores y Consultores – Audicons S.A.S.  
Cra. 23C # 62 - 72, Torre Empresarial Pranha, Oficina 1002 y 1013  
Teléfono: 606-8968373 Móvil: 3113301440  
www.audicons.com.co  
Manizales, Caldas

- ✓ Se está dando cumplimiento a la Ley de transparencia toda vez que se cuenta con una sección de datos abiertos en la página de la entidad. Sin embargo, a la fecha se cuenta con una programación de auditoría para el último trimestre de la vigencia para realizar el debido seguimiento.
- ✓ La empresa se encuentra en ejecución de la matriz de diagnóstico de transparencia.
- ✓ La empresa actualmente cumple con el principio de gratuidad toda vez que no genera ningún concepto pecuniario asociado a cualquier solicitud de la ciudadanía; lineamiento incluido en el manual de contratación de la entidad. Se sugiere que la actividad sea actualizada en el PAAC con seguimiento trimestral por parte de control interno y no mensual en el comité de conciliación y defensa jurídica como está establecido.
- ✓ No se han establecido estándares asociados al requisito, sin embargo, la entidad se encuentra en proceso de establecimiento del reglamento interno de archivo y correspondencia.
- ✓ El pasado 08 de mayo, la entidad radicó ante el Consejo Departamental de Archivos de Caldas la solicitud de convalidación de las TRD tras un primer concepto de dicho consejo. TRD que se encuentran alineadas a los instrumentos de la gestión de la información.
- ✓ La empresa cuenta con instalaciones físicas dentro de una propiedad horizontal que cumple con sistemas de acceso para población en situación de discapacidad.

Es pertinente precisar que de acuerdo a lo contemplado en la Ley 1712 de 2014 el principio de transparencia “la información que se genera es pública y se debe proporcionar y facilitar el acceso a la misma en los términos más amplios posibles”. El principio de divulgación proactiva de la información “para promover y generar cultura de transparencia, lo que conlleva la obligación de publicar y divulgar documentos y archivos que plasman la actividad estatal” son de obligatorio cumplimiento y el mecanismo que permite cumplir con estos principios se constituye en la publicación de documentos en la página web institucional de tal forma que la ciudadanía al consultarla pueda evidenciar la gestión realizada.

**VER ANEXO 1.** Seguimiento CI al Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano – vigencia 2023 Segundo cuatrimestre 2023

### 3.6 Sexto Componente: Iniciativas adicionales

El componente de Iniciativas adicionales está conformado por 3 actividades a las cuales se les realizó el respectivo seguimiento:

- ✓ Fortalecer los principios éticos al interior de la empresa, mediante el Código de Ética de la entidad: Se cuenta con el código de ética: *El mismo fue divulgado a través de correo electrónico a todo el personal de la Promotora.*
- ✓ Seguimiento al cumplimiento del Manual de conflictos de interés y tratamiento de decisiones de interés: *la fecha programada para realizar esta actividad es el 25 de julio de 2023. No se ha realizado esta actividad.*
- ✓ Establecer, documentar y divulgar el Código de Integridad: *la fecha programada para realizar esta actividad es el 30 de mayo de 2023. No se ha realizado esta actividad. Sin embargo, se sugiere validar la viabilidad de establecer dicho código existiendo el de ética.*

En lo que compete al seguimiento y verificación realizada al Componente Iniciativas Adicionales, es importante desarrollar las acciones que permitirán alcanzar las actividades programadas en el PAAC.

Para el segundo cuatrimestre el componente de Iniciativas adicionales alcanza un nivel de avance del 33%.

		<b>Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - Vigencia 2023</b>					<b>SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO SEGUNDO CUATRIMESTRE AÑO 2023</b> <b>SEPTIEMBRE 15 DE 2023 - ANEXO 1</b>		<b>31%</b>	
<b>Entidad: Promotora Energética del Centro SAS ESP</b>										
Componente	Subcomponente	Actividades		Meta o producto	Responsable	Fecha programada	CI	Observaciones CI	% Avance	
Componente 1: Gestión de Riesgos de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	Subcomponente 1 Política de administración de riesgos	1.1	Consolidar la Política de Riesgos	Acto administrativo de adopción de la Política de Riesgos	Área de comunicaciones Asesor de Gestión del Riesgo	31/01/2023	100%	Existe la política de gestión del riesgo de la Promotora. Resolución 050 del 30 de diciembre de 2021. No obstante, se debe hacer una verificación de la política teniendo en cuenta la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas.	<b>60%</b>	
		1.2	Difundir la Política de Riesgos Vigente	Comunicación Interna x 2 (semestral) (>50%) Cobertura del Personal (>80%)	Área de comunicaciones Asesor de Gestión del Riesgo	30/07/2023	90%	Se difundió en reinducción general a todo el personal por parte de Asesor de gestión del riesgo en noviembre de 2022. Durante lo corrido de la vigencia 2023, se evidencia un comunicado del 25 de agosto mediante el cual se difunde la política de riesgos a todo el personal de la Promotora. Y se proyecta reinducción general durante el último trimestre de la vigencia 2023 donde se incluirá la difusión y recordación de la política de riesgos vigente.		
Componente 1: Gestión de Riesgos de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	Subcomponente 2 Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	2.1	Validar de manera interdisciplinaria con los líderes de las dependencias el contenido de la Matriz de Riesgo Anticorrupción Actual	Sesiones de trabajo x 1 (Evidencias de realización)	Asesor de Gestión del Riesgo Líderes de áreas misionales	31/03/2023	0%	A la fecha no se ha realizado esta actividad. Se debe tener presente que hubo cambio del encargado del proceso de Gestión del riesgo, por lo cual, se asignó nuevamente esta función al asesor de planeación quien tiene contemplado realizar la actividad en el tercer trimestre del año.		
		2.2	Consolidar y/o Actualizar según se requiera la Matriz de Riesgo Anticorrupción	Matriz de Riesgo Anticorrupción Actualizada	Asesor de Gestión del Riesgo Asesor de Planeación Estratégica	31/03/2023	0%	A la fecha no se ha realizado esta actividad. Se debe tener presente que hubo cambio del encargado del proceso de Gestión del riesgo, por lo cual, se asignó nuevamente esta función al asesor de planeación quien tiene contemplado realizar la actividad en el tercer trimestre del año.		
Componente 1: Gestión de Riesgos de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	Subcomponente 3 Consulta y divulgación	3.1	Realizar la publicación de la Matriz de Riesgo anticorrupción en la Página Web de la Promotora Energética del centro	Matriz de Riesgo Anticorrupción Publicada	Asesor de Gestión del Riesgo Asesor de Planeación Estratégica Asesor de Sistemas	31-01-2023 31-03-2023	100%	Se valida la publicación actual a 31 de enero de 2023.		
		3.2	Difundir al interior de la entidad la matriz de riesgo anticorrupción	Comunicación Interna x 1 (100%)	Área de Comunicaciones Asesor de Gestión del riesgo	30/07/2023	20%	La matriz de riesgos anticorrupción se encuentra en actualización, por lo cual cuando se actualice y apruebe se divulgará nuevamente. Y se proyecta reinducción general durante el último trimestre de la vigencia 2023 donde se incluirá la difusión y recordación de la matriz de riesgos actualizada y vigente.		
Componente 1: Gestión de Riesgos de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	Subcomponente 4 Monitoreo y Revisión	4.1	Realizar seguimiento semestral a la matriz de riesgo anticorrupción y aplicar los ajustes que se requieran	Seguimiento semestral x 2 (100%)	Asesor de Gestión del Riesgo Asesor de Planeación Estratégica	31/03/2023	66%	Para el segundo cuatrimestre se realiza el seguimiento a la matriz de riesgos anticorrupción. VER ANEXO 2. Evaluación y seguimiento a matriz de riesgo anticorrupción. Una vez revisada la matriz de riesgos anticorrupción se sugiere que sean reevaluados en la identificación del riesgo y redacción toda vez que analizados los riesgos identificados falta complementar las amenazas y vulnerabilidades. Se advierte también, que se debe hacer una revisión general de todos los componentes de la matriz.		
Componente 1: Gestión de Riesgos de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	Subcomponente 5 Seguimiento	5.1	Realizar el seguimiento a la matriz de riesgo anticorrupción reportando y publicando el resultado de la revisión efectuada en los plazos establecidos por ley	Informe de seguimiento x 2 (100%)	Asesor de Gestión del Riesgo Asesor de Planeación Estratégica	15-05-2023 15-09-2023 15-01-2024	100%	Se realiza seguimiento en el mes de septiembre. Correspondiente al segundo cuatrimestre del año 2023.		
Componente 2: Racionalización de trámites	Subcomponente 1 Identificación de Trámites	1.1	Identificar los trámites, otros procedimientos administrativos y procesos que tiene la entidad.	Inventario de trámites documentado	Secretaría General Área de comunicaciones Sistemas Planeación Estratégica	30/04/2023	0%	Al segundo cuatrimestre del año no se ha realizado la actividad.		<b>0%</b>
Componente 2: Racionalización de trámites	Subcomponente 2 Priorización de Trámites	2.1	Clasificar según importancia los trámites, procedimientos y procesos de mayor impacto a racionalizar	Inventario de trámites priorizado	Secretaría General Área de comunicaciones Sistemas Planeación Estratégica	30/04/2023	0%	Al segundo cuatrimestre del año no se ha realizado la actividad.		
Componente 2: Racionalización de trámites	Subcomponente 3 Racionalización de Trámites	3.1	Realizar mejoras en costos, tiempos, pasos, procesos, procedimientos. Incluir uso de medios tecnológicos para su realización	Matriz de Normativa, Administrativa y Tecnológica	Secretaría General Área de comunicaciones Sistemas Planeación Estratégica	30/04/2023	0%	Al segundo cuatrimestre del año no se ha realizado la actividad.		



		<b>Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - Vigencia 2023</b>					<b>SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO SEGUNDO CUATRIMESTRE AÑO 2023</b> <b>SEPTIEMBRE 15 DE 2023 - ANEXO 1</b>		<b>31%</b>
<b>Entidad: Promotora Energética del Centro SAS ESP</b>									
Componente	Subcomponente	Actividades		Meta o producto	Responsable	Fecha programada	CI	Observaciones CI	% Avance
Componente 2: Racionalización de trámites	Subcomponente 4 Interoperabilidad	4.1	Elaborar la Estrategia de Racionalización de Trámites	Matriz de Estrategia de Racionalización de Trámites	Secretaría General Área de comunicaciones Sistemas Planeación Estratégica	30/04/2023	0%	Al segundo cuatrimestre del año no se ha realizado la actividad.	<b>29%</b>
Componente 3: Rendición de cuentas	Subcomponente 1 Informar avances y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible	1.1	Publicar informes de rendición de cuentas de la vigencia en la sección de transparencia.	Informe de Rendición de cuentas publicado x 1 (100%)	Gerencia Secretaría General Planeación	20/12/2023	0%	N/A Para el segundo cuatrimestre de 2023 por fecha programada	
		1.2	Establecer los canales de divulgación a las partes de interés de la Rendición de cuentas para la vigencia	Canales definidos (tecnológicos y presenciales) Invitaciones enviadas a partes de interés (redes sociales / prensa / pagina web / correos electrónicos)	Gerencia Secretaría General Planeación Área de Comunicaciones Sistemas	20/12/2023	0%	N/A Para el segundo cuatrimestre de 2023 por fecha programada	
		1.3	Diseñar piezas comunicativas para dar a conocer los informes de rendición de cuentas con alcance a todo tipo de comunidades parte de interés	Parrilla de piezas comunicativas para la Rendición de cuentas de la vigencia	Planeación Área de Comunicaciones Sistemas	20/12/2023	0%	N/A Para el segundo cuatrimestre de 2023 por fecha programada	
		1.4	Documentar y publicar el Informe de gestión de la vigencia anterior	Informe de gestión de la vigencia anterior x 1 (100%) divulgado en pagina web y a la Asamblea general de accionistas	Gerencia Secretaría General Planeación	31/03/2023	100%	Se valida el informe de gestión de la vigencia 2022 y su publicación en la página Web.	
Componente 3: Rendición de cuentas	Subcomponente 2 Desarrollar escenarios de diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.1	Establecer escenarios de rendición de cuentas con la comunidad durante el año a razón de la influencia de los proyectos en gestión	Sesiones de divulgación con las comunidades del área de influencia (Alcance a Municipios - 90%)	Gerencia Directores Técnicos Gestor social	20/12/2023	15%	Pese a que está proyectada para realizarse de la mano de la rendición de cuentas entre noviembre y diciembre de 2023, durante el mes de julio se llevó a cabo sesiones con la comunidad del oriente caldense a razón del proyecto hidroeléctrico miel II por solicitud de la comunidad y a la fecha la entidad sigue haciendo parte de las mesas de diálogo.	
		2.2	Implementar foros virtuales con grupos poblacionales diversos, partes de interés	Foro de rendición de cuentas x 2 (50%)	Gerencia Secretaría General Planeación Directores Técnicos Área de comunicaciones Sistemas	20/12/2023	15%	Pese a que está proyectada para realizarse de la mano de la rendición de cuentas entre noviembre y diciembre de 2023, durante el mes de julio se llevó a cabo sesiones con la comunidad del oriente caldense a razón del proyecto hidroeléctrico miel II por solicitud de la comunidad y a la fecha la entidad sigue haciendo parte de las mesas de diálogo.	
Componente 3: Rendición de cuentas	Subcomponente 3 Responder a compromisos propuestos, evaluación y retroalimentación en los ejercicios de rendición de cuentas con acciones correctivas para mejora	3.1	Realizar balance y análisis de la rendición de cuentas de la vigencia anterior y establecer escenarios de mejoramiento	Plan de mejoramiento Rendición de cuentas x 1 (100%)	Gerencia Secretaría General Planeación Directores Técnicos	31/03/2023	100%	No se tuvo retroalimentación de comunidad, pero la empresa define acciones de mejoramiento según los resultados de la rendición pública de cuentas llevada a cabo en grupo primario del 28 de diciembre de 2022 donde destacan las acciones principalmente logísticas.	
		3.2	Aplicar encuesta de evaluación y retroalimentación sobre informes de rendición de cuentas a todos los grupos de valor	Encuestas aplicadas x 1 (100%)	Gerencia Secretaría General Planeación	20/12/2023	0%	N/A Para el segundo cuatrimestre de 2023 por fecha programada	
Componente 4: Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Subcomponente 1 Estructura Administrativa y direccionamiento estratégico	1.1	Realizar diagnóstico inicial del estado actual de la gestión de las PQR	Diagnóstico de la gestión PQR	Gerencia Planeación Secretaría General Área de comunicaciones	15-07-2023 15-01-2024	0%	Esta actividad no se ha realizado.	
		1.3	Integrar al plan táctico y operacional la gestión de PQR	Plan táctico y operacional actualizado con las acciones de Atención al Ciudadano	Planeación	31/01/2023	100%	El plan de acción y estratégico de la entidad incluye el plan táctico y operacional de gestión de PQR.	
		1.4	Validar la viabilidad de incluir en el presupuesto rubro para el desarrollo de iniciativas que mejoren el servicio al ciudadano.	Presupuesto con rubro para SAC	Gerencia Gestión financiera	28/02/2023	0%	Esta actividad no se ha realizado. Se evaluará la viabilidad de incluir para el 2024.	
		1.5	Garantizar la comunicación directa del SAC con la gerencia para la toma de decisiones	Revisión PQR remitidas a Gerencia x 2 (100%) PQR remitidas a Gerencia (80%)	Gerencia Secretaría General Área de comunicaciones Planeación	15-07-2023 15-01-2024	50%	La gerencia revisa los informes semestrales de PQR y bajo su instrucción son publicados en transparencia.	

		<b>Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - Vigencia 2023</b>				<b>SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO SEGUNDO CUATRIMESTRE AÑO 2023</b> <b>SEPTIEMBRE 15 DE 2023 - ANEXO 1</b>		<b>31%</b>	
<b>Entidad: Promotora Energética del Centro SAS ESP</b>									
Componente	Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada	CI	Observaciones CI	% Avance	
<b>Componente 4: Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano</b>	<b>Subcomponente 2 Fortalecimiento de los canales de atención</b>	2.1	Evaluar el desempeño de los canales de atención de la vigencia anterior para validar su oportunidad.	Evaluación de PQR 2021	Secretaría General Planeación Área de comunicaciones	15-07-2023 15-01-2024	0%	No se ha realizado esta actividad.	<b>26%</b>
		2.2	Validar la viabilidad de incluir canales de atención nuevos que garanticen la accesibilidad.	Plan de acción para inclusión de accesibilidad en canales de atención (80%)	Gerencia Planeación Sistemas	15-07-2023 15-01-2024	0%	No se ha realizado esta actividad.	
		2.3	Establecer indicadores de gestión para medir el desempeño de los canales de atención.	Indicadores SAC creados y medidos (100%)	Planeación Secretaría General Área de comunicaciones	28/02/2023	100%	La empresa establece y mide los indicadores de servicio al cliente orientados a la medición de las PQRs de manera semestral.	
<b>Componente 4: Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano</b>	<b>Subcomponente 3 Talento Humano</b>	3.1	Incluir en plan de capacitación el entrenamiento y fortalecimiento de las competencias del personal encargado de responder PQR	Plan de capacitación que incluya temas SAC Cumplimiento de Plan de capacitación (80%) Cobertura del Plan de capacitación (80%)	Secretaría General Planeación Todo el personal	31/01/2023	33%	No se presenta avance respecto al primer cuatrimestre. Se incluye en el plan de capacitación los temas SAC. Pero a la fecha no se ha realizado la capacitación y no hay cobertura.	
		3.2	Establecer mecanismo de evaluación del desempeño al personal de la entidad incluidos contratistas frente al tratamiento de PQR e interacción con la comunidad	Cobertura de evaluación del desempeño SAC (80%) Puntuación evaluación del desempeño global (4,5)	Secretaría General Planeación Todo el personal	31/03/2023	0%	No se ha realizado esta actividad.	
		3.3	Establecer mecanismos de reconocimiento al interior de la entidad de acuerdo con el desempeño en el manejo de PQR e interacción con la comunidad	Plan de reconocimiento documentado e implementado	Gerencia Secretaría General Planeación	31/03/2023	0%	No se ha realizado esta actividad.	
<b>Componente 4: Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano</b>	<b>Subcomponente 4 Normativo y procedimental</b>	4.1	Establecer, documentar e implementar el Reglamento Interno para la Gestión de PQR. Que incluya el procedimiento para su trámite y aquellas de naturaleza verbal	Reglamento PQR documentado e implementado	Gerencia Secretaría General Planeación	31/03/2023	0%	No se ha realizado esta actividad.	
		2.3	Emitir el informe semestral de PQRS según el marco legal aplicable.	Informe semestral PQR emitido x 2 (100%)	Secretaría General Planeación Área de comunicaciones	15-07-2023 15-01-2024	100%	Se emite y publica semestralmente el informe de PQRS.	
		4.2	Implementar herramientas para el control y consecutivo de las PQR y comunicaciones de la ciudadanía	Implementación de consecutivos PQR (70%)	Secretaría General Área de comunicaciones	31/03/2023	0%	No se ha realizado esta actividad.	
		4.3	Validar la existencia y aplicación de la Política de protección de datos y carta de trato digno	Política de protección de datos y Carta de trato digno validados (100%)	Gerencia Secretaría General Planeación	31/03/2023	50%	Se cuenta con la política de protección de datos. La misma se encuentra publicada en la página web. Sin embargo, no se cuenta con la carta de trato digno.	
		4.4	Realizar seguimiento periódico al cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de PQR, así como al cumplimiento de la Política de Protección de datos	Seguimiento al reglamento x 2 (50%)	Gerencia Secretaría General Planeación	15-05-2023 15-09-2023 15-01-2024	5%	No se cuenta con el reglamento de PQR. Se cumple con la política de protección de datos, el mismo se encuentra en cada contrato, no obstante, no se ha realizado el seguimiento respectivo. Se requiere validar el alcance de la protección de datos por todos los medios de comunicación que tiene la Promotora.	
<b>Componente 4: Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano</b>	<b>Subcomponente 5 Relacionamiento con el ciudadano</b>	5.1	Caracterizar la comunidad y ciudadanos de acuerdo a su tipo de impacto e influencia y revisar la pertinencia de los canales empleados por la entidad	Informe de caracterización de la ciudadanía (100%)	Secretaría General Planeación Área de comunicaciones	30/04/2023	0%	No se ha realizado esta actividad.	
		5.3	Realizar medición de percepción de los ciudadanos e identificar oportunidades de mejora.	Medición de la percepción de los ciudadanos x 1 (100%) Plan de mejoramiento x 1 (100)	Secretaría General Planeación Área de comunicaciones	15-07-2023 15-01-2024	0%	No se ha realizado esta actividad.	



Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - Vigencia 2023


SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO SEGUNDO CUATRIMESTRE AÑO 2023  
SEPTIEMBRE 15 DE 2023 - ANEXO 1

31%

Entidad: Promotora Energética del Centro SAS ESP						CI	Observaciones CI	% Avance
Componente	Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada			
Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 1 Lineamientos de Transparencia Activa	1.1	Actualizar la información publicada en pagina de datos abiertos	Pagina actualizada con la informacion requerida por marco legal (100%)	Planeación Sistemas	31-03-2023 30-06-2023 30-09-2023 31-12-2023	50%	Se está dando cumplimiento a la Ley de transparencia toda vez que se cuenta con una sección de datos abiertos en la página de la entidad. Sin embargo, a la fecha se cuenta con una programación de auditoria para el último trimestre de la vigencia para realizar el debido seguimiento.
		1.2	Aplicar Matriz de autodiagnóstico de transparencia de la Procuraduría y verificar estado actual de cumplimiento	Diagnostico aplicado	Planeación	31/03/2023	50%	La empresa se encuentra en ejecución de la matriz de diagnóstico de transparencia.
Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 2 Lineamientos de Transparencia Pasiva	2.1	Validar la aplicación del principio de gratuidad	Principio de gratuidad verificado en Comité de conciliación de defensa jurídica	Gerencia Secretaria General Planeación	Mensual	100%	La empresa actualmente cumple con el principio de gratuidad toda vez que no genera ningun concepto pecuniario asociado a cualquier solicitud de la ciudadanía; lineamiento incluido en el manual de contratación de la entidad.  Se sugiere que la actividad sea actualizada en el PAAC con seguimiento trimestral por parte de control interno y no mensual en el comité de conciliación y defensa jurídica como está establecido.
		2.2	Revisar los estándares del contenido y oportunidad de las respuestas a las solicitudes de acceso a información pública	Estandares revisados	Secretaría General Area de Comunicaciones Planeación	15-07-2023 15-01-2024	0%	No se han establecido estándares asociados al requisito, sin embargo, la entidad se encuentra en proceso de establecimiento del reglamento interno de archivo y correspondencia.
Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 3 Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información	3.1	Implementar con su respectivo acto administrativo: • El Registro o inventario de activos de Información. • El Esquema de publicación de información, y • El Índice de Información Clasificada y Reservada	Instrumentos elaborados (100%) Actos administrativos x 3 (100%)	Planeación	30/04/2023	0%	No se ha realizado esta actividad.
		3.2	Validar la correspondencia entre los instrumentos de la gestion de la información frente a las TRD de la entidad	TRD validada (100%)	Gestión Documental Planeación	30/06/2023	50%	El pasado 08 de mayo, la entidad radicó ante el Consejo Departamental de Archivos de Caldas la solicitud de convalidación de las TRD tras un primer concepto de dicho consejo.  TRD que se encuentran alineadas a los instrumentos de la gestión de la información.
Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 4 Criterio Diferencial de Accesibilidad	4.1	• Divulgar la información en formatos alternativos comprensibles para los grupos étnicos y culturales del país, y para las personas en situación de discapacidad.	Mecanismos de publicacion alternativos y con accesibilidad implementados (70%)	Gerencia Planeación Sistemas	30/09/2023	0%	No se ha realizado esta actividad.
		4.2	• Adecuar los medios electrónicos para permitir la accesibilidad a población en situación de discapacidad.	Pagina web adecuada con criterios de accesibilidad (70%)	Gerencia Planeación Sistemas	30/09/2023	0%	No se ha realizado esta actividad.
		4.3	• Implementar los lineamientos de accesibilidad a espacios físicos para población en situación de discapacidad.	Validacion de accesibilidad al espacio fisico - Plan de acción	Gerencia Planeación Secretaria General	31/01/2023	100%	La empresa cuenta con instalaciones físicas dentro de una propiedad horizontal que cumple con sistemas de acceso para población en situación de discapacidad.
		4.4	• Identificar acciones para responder a solicitud de las autoridades de las comunidades, para divulgar la información pública en diversos idiomas y lenguas de los grupos étnicos y culturales del país.	Mecanismos de publicacion en idiomas y dialectos de la comunidad caracterizada y priorizada como objeto de interes (70%)	Gerencia Planeación Sistemas	30/09/2023	0%	No se ha realizado esta actividad.
Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información	Subcomponente 5 Monitoreo del Acceso a la Información Pública	5.1	Generar un informe de solicitudes de acceso a información	Informe de solicitudes de acceso a informacion	Secretaria General Area de Comunicaciones Planeación	15-07-2023 15-01-2024	0%	A la fecha de seguimiento (31 de agosto) no se ha realizado esta actividad.

32%


		<b>Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - Vigencia 2023</b>					<b>SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO SEGUNDO CUATRIMESTRE AÑO 2023</b> <b>SEPTIEMBRE 15 DE 2023 - ANEXO 1</b>		<b>31%</b>
<b>Entidad: Promotora Energética del Centro SAS ESP</b>									
Componente	Subcomponente	Actividades		Meta o producto	Responsable	Fecha programada	CI	Observaciones CI	% Avance
Componente 6: Iniciativas adicionales	Codigo de Ética	6.1.	Fortalecer los principios éticos al interior de la empresa, mediante el Código de Ética de la entidad	Sensibilización del código de ética x 1 (100%)	Area de comunicaciones Sistemas Planeación	30/06/2023	100%	Se cuenta con el código de ética. El mismo fue divulgado a través de correo electrónico a todo el personal de la Promotora.	<b>33%</b>
Componente 6: Iniciativas adicionales	Conflictos y Decisiones de interés	6.2.	Seguimiento al cumplimiento del Manual de conflictos de interes y tratamiento de decisiones de <u>interés</u>	Informe de seguimiento al manual x 1 (100%)	Gerencia Secretaria General Planeacion	15-07-2023 15-01-2024	0%	No se ha realizado esta actividad.	
Componente 6: Iniciativas adicionales	Codigo de Integridad	6.2.	Establecer, documentar y divulgar el Codigo de Integridad	Código de Integridad x 1 (100%)	Gerencia Secretaria General Planeacion	30/05/2023	0%	No se ha realizado esta actividad. Sin embargo, se sugiere validar la viabilidad de establecer dicho código existiendo el de ética.	

 <b>Promotora Energética del Centro</b>	MACROPROCESO: ADMINISTRATIVO - PROCESO: SERVICIOS FINANCIEROS	F-023
		Versión: 02
	MATRIZ DE RIESGO DE PROCESO	Fecha de aprobación: Noviembre 10 de 2021

**Anexo 2. Evaluación y seguimiento al mapa de riesgos de corrupción Segundo cuatrimestre 2023**

PROCESO / MACROPROCESO	Anticorrupción y fraude	Fecha de Seguimiento Control Interno:	31 de agosto de 2023
------------------------	-------------------------	------------------------------------------	----------------------


COD	RIESGO	CAUSAS	CONSECUENCIAS	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	SEGUIMIENTO CI
1	Realizar acciones que vayan en contra de la moral, la ética, los principios y valores empresariales	<p>Poca socialización a los funcionarios y Contratistas de la empresa sobre la normatividad vigente contra la corrupción</p> <p>No contar con Código de Buen Gobierno y Código de Ética y de Conducta</p> <p>Inducir la compra de equipos innecesarios o en cantidades excesivas para obtener un beneficio.</p> <p>Realización de los documentos precontractuales que permitan una escogencia no efectiva de quienes van a vender bienes o prestar un servicio.</p> <p>Permitir y/o tolerar e incumplimiento de las normas y obligaciones establecidas para los funcionarios / Acelerar la expedición de una licencia o permiso o para su obtención sin el cumplimiento de los requisitos legales a cambio de dineros, dádivas o beneficios particulares.</p> <p>Apropiación por parte de empleados, contratista y/o usuarios, de bienes muebles e inmuebles, los use indebidamente, les de un uso diferente al que están destinados o los deje extraviar o perder.</p> <p>Realizar pagos de nómina y/o percibir remuneración por servicios no prestados, o por cuantía superior a la legal obteniendo un beneficio particular o favorecer a terceros</p>	<p>1. Posibles Sanciones tanto administrativas como legales por parte de los diferentes entes de control y seguimiento</p> <p>2. Afectación a la reputación</p> <p>3. Pérdidas económicas</p> <p>4. reprocesos</p> <p>5. Rotación de personal</p> <p>6. Mayores costos operativos</p>	<p>Sensibilización a los líderes de los procesos en temas de anticorrupción</p> <p>Estructuración del código de ética y conducta</p> <p>Implementación de política de control de inventarios</p> <p>Estandarización y socialización del contenido específico de la minuta para la realización de documentos precontractuales.</p> <p>Elaboración e implementación del procedimiento para la elaboración de la nómina y Actualización del procedimiento de trámite de Cuentas</p> <p>Elaboración e implementación del procedimiento para la elaboración de la nómina y</p> <p>Actualización del procedimiento de trámite de Cuentas</p> <p>Elaboración e implementación del procedimiento para la elaboración de la nómina y Actualización del procedimiento de trámite de Cuentas</p>	<p>* Para el segundo cuatrimestre se realiza el seguimiento a la matriz de riesgos anticorrupción. Una vez revisada la matriz de riesgos anticorrupción se sugiere que sean reevaluados en la identificación del riesgo y redacción toda vez que analizados los riesgos identificados falta complementar las amenazas y vulnerabilidades. Se advierte también, que se debe hacer una revisión general de todos los componentes de la matriz.</p> <p>* Se logran verificar controles establecidos como: procedimiento y la política contable de inventarios, código de ética y conducta, contenido específico de la minuta para la realización de documentos precontractuales, procedimiento para la liquidación de nómina y prestaciones sociales.</p> <p>* No es claro y no es posible evidenciar el control de trámite de cuentas.</p> <p>*Se realizó Sensibilización a los líderes de los procesos en temas de anticorrupción (Política de gestión del riesgo y anticorrupción) el 25 de agosto de 2023.</p> <p>* No se ha realizado el tratamiento del riesgo y riesgo residual para este ítem.</p>

 <b>Promotora Energética del Centro</b>	MACROPROCESO: ADMINISTRATIVO - PROCESO: SERVICIOS FINANCIEROS	F-023
		Versión: 02
	MATRIZ DE RIESGO DE PROCESO	Fecha de aprobación: Noviembre 10 de 2021

**Anexo 2. Evaluación y seguimiento al mapa de riesgos de corrupción Segundo cuatrimestre 2023**

PROCESO / MACROPROCESO	Anticorrupción y fraude	Fecha de Seguimiento Control Interno:	31 de agosto de 2023
------------------------	-------------------------	------------------------------------------	----------------------

COD	RIESGO	CAUSAS	CONSECUENCIAS	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	SEGUIMIENTO CI
2	Uso indebido de posiciones de poder para el manejo irregular de contratación o gestión institucional	<p>Solicitud por parte de un funcionario o contratista de beneficio económicos o de cualquier tipo por la realización acercamientos con potenciales clientes</p> <p>Contratación de personas sin los soportes necesarios de acuerdo con la normatividad vigente.</p> <p>Apropiación por parte de empleados, contratista y/o usuarios, de bienes muebles e inmuebles, los use indebidamente, les de un uso diferente al que están destinados o los deje extraviar o perder.</p>	<p>1. Posibles demandas</p> <p>2. Posibles sanciones tanto administrativas como legales</p> <p>3. Afectación a la reputación</p> <p>4. Reprocesos</p> <p>5. Sobrecostos operativos</p> <p>6. Pérdidas económicas</p>	<p>Capacitación del personal sobre las implicaciones legales de la alteración de documentos y/o registros y de la solicitud de dádivas para intentar obtener beneficios personales al alterar información sensible al interior de la organización</p> <p>Actualización del procedimiento de selección y evaluación de contratistas</p> <p>Implementación de política de control de inventarios</p>	<p>Para el segundo cuatrimestre se realiza el seguimiento a la matriz de riesgos anticorrupción. Una vez revisada la matriz de riesgos anticorrupción se sugiere que sean reevaluados en la identificación del riesgo y redacción toda vez que analizados los riesgos identificados falta complementar las amenazas y vulnerabilidades.</p> <p>Se advierte también, que se debe hacer una revisión general de todos los componentes de la matriz.</p> <p>* EL primer control evaluado sobre capacitación del personal, debe ser enfocado a todos los temas de anticorrupción.</p> <p>* Se logran verificar controles establecidos como: procedimiento y la política contable de inventarios</p> <p>* No es claro y no es posible evidenciar el control de procedimiento de selección y evaluación de contratistas.</p> <p>* No se ha realizado el tratamiento del riesgo y riesgo residual para este ítem.</p>
	Pérdida de información prioritaria de archivos o de	<p>Ingreso no autorizado al sistema de información financiera</p> <p>incumplimiento de las políticas empresariales de confidencialidad y seguridad de la información</p> <p>Ingreso no autorizado al sistema de información para alterar y/o borrar datos allí registrados.</p>	<p>1. Posibles demandas</p> <p>2. Posibles sanciones tanto administrativas como legales</p>	<p>Realizar asignación de usuario únicos para cada colaborador que requiera acceso</p> <p>Capacitación al personal sobre las políticas, normas y leyes de confidencialidad y seguridad de la información</p> <p>Implementar el procedimiento de la ruta de copias de seguridad de la base de datos, respaldo de copia de seguridad y seguridad por procesos.</p>	<p>* Para el segundo cuatrimestre se realiza el seguimiento a la matriz de riesgos anticorrupción. Una vez revisada la matriz de riesgos anticorrupción se sugiere que sean reevaluados en la identificación del riesgo y redacción toda vez que analizados los riesgos identificados falta complementar las amenazas y vulnerabilidades.</p> <p>Se advierte también, que se debe hacer una revisión general de todos los componentes de la matriz.</p> <p>* Se identifica que las causas de este riesgo, son en su</p>

 <b>Promotora Energética del Centro</b>	MACROPROCESO: ADMINISTRATIVO - PROCESO: SERVICIOS FINANCIEROS	F-023
	MATRIZ DE RIESGO DE PROCESO	Fecha de aprobación: Noviembre 10 de 2021

**Anexo 2. Evaluación y seguimiento al mapa de riesgos de corrupción Segundo cuatrimestre 2023**

<b>PROCESO / MACROPROCESO</b>	<b>Anticorrupción y fraude</b>	<b>Fecha de Seguimiento Control Interno:</b>	<b>31 de agosto de 2023</b>
-------------------------------	--------------------------------	--------------------------------------------------	-----------------------------

COD	RIESGO	CAUSAS	CONSECUENCIAS	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	SEGUIMIENTO CI
3	<p>privilegio de archivos o de información importante para los procesos asistenciales, administrativos y de los negocios o proyectos</p>	<p>Extraer información de la empresa para beneficio propio y su divulgación</p>	<p>3. Afectación a la reputación 4. Reprocesos 5. Sobrecostos operativos 6. Pérdidas económicas 7. incumplimientos contractuales</p>	<p>Capacitación del personal sobre las implicaciones legales de extraer información confidencial de la empresa</p>	<p>Se identifica que las causas de este riesgo, son en su mayoría enfocadas al ingreso no autorizados en los sistemas de información. es importante que la causa sea vinculada con exactitud a la amenaza expuesta. se debe sintetizar esta causa y precisar mejor.</p> <p>* se deben verificar los controles sobre seguridad informática con el área de TI, así socializar y capacitar al personal en el uso adecuado de los recursos y sistemas informáticos.</p> <p>* No se ha realizado el tratamiento del riesgo y riesgo residual para este ítem.</p>

**RICARDO F. STOLTZE CARMONA**

Asesor delegado Control Interno

En representación de Auditores y Consultores - Audicons S.A.S.